



*Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria del Primer  
Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal  
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado  
18 de marzo del 2021.*

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE  
SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA  
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO DE OAXACA  
18 DE MARZO DEL 2021**

**MESA DIRECTIVA**

**DIPUTADO ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA**  
PRESIDENTE

**DIPUTADA ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ**  
VICEPRESIDENTE

**DIPUTADA ROCÍO MACHUCA ROJAS**  
SECRETARIA

**DIPUTADA MARITZA SCARLET VÁSQUEZ GUERRA**  
SECRETARIA

**DIPUTADO SAÚL CRUZ JIMÉNEZ**  
SECRETARIO



*Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria del Primer  
Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal  
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado  
18 de marzo del 2021.*

**El Diputado presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:**

Sesión extraordinaria correspondiente al primer período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura constitucional del Estado. Dieciocho de marzo del dos mil veintiuno. Pido a la Secretaría informar a esta presidencia el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados presentes.

**La Diputada Secretaria Rocío Machuca Rojas:**

Se informa a la presidencia que se registraron treinta y cinco asistencias de Diputadas y Diputados, por lo tanto existe quórum de la Legislatura. Se informa que existe solicitud de permiso para falta a esta sesión de la Diputada Inés Leal Peláez, Diputado Alejandro López Bravo, Diputado Fabrizio Emir Díaz Alcázar y Diputado Ángel Domínguez Escobar. Es cuanto, Diputado Presidente.

**El Diputado presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:**

Concedidos en uso de la facultad que me confiere la fracción décima cuarta del artículo treinta y nueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

*(El Diputado Presidente toca el timbre)*

**El Diputado presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:**

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

**El Diputado Secretario Saúl Cruz Jiménez:**

**PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA**

**Sesión extraordinaria del primer período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del honorable congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Dieciocho de marzo del dos mil veintiuno.**

**ÚNICO. DICTÁMENES DE COMISIONES EN SEGUNDA LECTURA.**



*Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria del Primer  
Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal  
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado  
18 de marzo del 2021.*

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA:

a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, aprueba la terna conformada por los ciudadanos Arturo de Jesús Peimbert Calvo, Marcos Antonio Martínez Guzmán y Elvira Morales Pérez, aspirantes a la Titularidad de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.

**El Diputado presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:**

Está a consideración del pleno el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud que ninguna Diputada y ningún Diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. Se pasa al único punto del orden del día: dictámenes de comisiones permanentes en segunda lectura. Antes de dar trámite con el único dictamen enlistado en el orden del día, en términos del artículo ciento trece del Reglamento Interior del Congreso del Estado que establece dar lectura a los documentos que los hubieren motivado, consulto al pleno si se dispensa la lectura de los documentos de referencia, así como la dispensa de la lectura del dictamen con proyecto de acuerdo y sólo se pone a consideración del pleno del acuerdo correspondiente. En votación económica, solicito que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano. Aprobada la dispensa de la lectura. Informa al pleno que de conformidad con el artículo ciento veintiuno del Reglamento Interior del Congreso del Estado, los Diputados que integran la Comisión dictaminadora podrán hacer uso de la palabra para exponer los fundamentos del dictamen hasta por cinco minutos. Asimismo, informo al pleno que las votaciones económicas se recibirán de conformidad con el artículo ciento cincuenta y seis del Reglamento Interior del Congreso del Estado. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el único dictamen de la Comisión permanente de Administración y Procuración de Justicia.

**La Diputada Secretaria Maritza Scarlet Vásquez Guerra:**

Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional



*Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria del Primer  
Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal  
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado  
18 de marzo del 2021.*

del Estado de Oaxaca, aprueba la terna conformada por los ciudadanos Arturo de Jesús Peimbert Calvo, Marcos Antonio Martínez Guzmán y Elvira Morales Pérez, aspirantes a la Titularidad de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.

**El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:**

Pregunto si algún integrante de la Comisión desea exponer el dictamen. A discusión el dictamen con proyecto de acuerdo de referencia. En virtud de que nadie solicita el uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba el acuerdo de referencia. Las y los Diputados que estén por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano. Sírvase la Secretaría informar el resultado de la votación.

**La Diputada Secretaria Maritza Scarlet Vásquez Guerra:**

Se emitieron 36 votos a favor, Diputado Presidente.

**El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:**

Se declara aprobado con treinta y seis votos el acuerdo mencionado. Notifíquese a las instancias correspondientes para los efectos legales procedentes. En virtud de la aprobación del acuerdo de referencia, a continuación se procederá a la elección del ciudadano o ciudadana que fungirá como fiscal General del Estado de Oaxaca respectivamente. Informó al pleno que para la aprobación del nombramiento para el o la fiscal General del Estado se requiere de las dos terceras partes de los Diputados presentes el Congreso del Estado de conformidad por lo dispuesto con el artículo ciento catorce apartado D de la Constitución local. Se somete a consideración del pleno la terna de los ciudadanos propuestos para ocupar el cargo de fiscal General del Estado de Oaxaca. En términos de lo dispuesto por el artículo ciento cincuenta y siete del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la elección se llevará a cabo por medio de cédulas por lo que se solicita a las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados que cuando escuchen su nombre pasen a depositar su voto en la urna. Pido a la Secretaría llame a las Diputadas y Diputados en el orden establecido en la lista de asistencia.



*Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria del Primer  
Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal  
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado  
18 de marzo del 2021.*

**(Se lleva a cabo la votación por medio de cédulas)**

**El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:**

¿Falta alguna Diputada o Diputado por emitir su voto?

**La Diputada Secretaria Maritza Scarlet Vásquez Guerra:**

Diputado Presidente, no falta ninguna Diputada ni ningún Diputado presente por emitir su voto.

**El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:**

Se solicita a la compañera Maritza Scarlet Vásquez Guerra el cómputo debido e informe al pleno del resultado.

**(Se lleva a cabo el cómputo de la votación)**

**El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:**

se solicita a la Secretaría haga el cómputo e informe por favor.

**La Diputada Secretaria Maritza Scarlet Vásquez Guerra:**

Si Diputado Presidente. Informó que hay treinta y tres cédulas a favor del ciudadano Arturo de Jesús Peimbert Calvo, una cédula a favor del ciudadano Marcos Antonio Martínez Guzmán y una cédula a favor de la ciudadana Elvira morales Pérez.

**El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:**

En virtud de la votación anterior, se declara fiscal General del Estado de Oaxaca al ciudadano Arturo de Jesús Peimbert Calvo, solicito a la Secretaría dar lectura al proyecto de decreto que declara como fiscal General del Estado de Oaxaca al ciudadano Arturo de Jesús Peimbert Calvo.

**La Diputada Secretaria Maritza Scarlet Vásquez Guerra:**

La Sexagésima Cuarta Legislatura constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca decreta:



*Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria del Primer  
Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal  
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado  
18 de marzo del 2021.*

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Cuarta Legislatura constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca con la facultad conferida por la fracción treinta y tres del artículo cincuenta y nueve y el artículo ciento catorce apartado D de la constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca designa al ciudadano Arturo de Jesús Peimbert Calvo como fiscal general del estado de Oaxaca.

TRANSITORIOS:

PRIMERO.- El presente decreto entrará en vigor el día de su aprobación. Publíquese en el periódico oficial del Estado de Oaxaca.

SEGUNDO.- Hágase del conocimiento el presente decreto al gobernador constitucional del Estado.

**El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:**

está a consideración del pleno en lo general y particular por contener un artículo fijo y dos transitorios del proyecto de decreto con el que se acaba de dar cuenta. A discusión el dictamen con proyecto de decreto de referencia. En atención a que ninguna Diputada y ningún Diputado hace uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. Quienes estén por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano. Aprobado el decreto mencionado. Remítase al ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales correspondientes. En virtud que el ciudadano Arturo de Jesús Peimbert Calvo se encuentra en las inmediaciones de este recinto legislativo, con la facultad que me confiere la fracción vigesimoprimera del artículo treinta y nueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y el artículo ciento setenta y dos del Reglamento Interior de Congreso me permito designar a las Diputadas Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Elim Antonio Aquino y Aurora Bertha López Acevedo, a los Diputados Alejandro Avilés Álvarez, Fabrizio Emir Díaz Alcázar y Noé Doroteo Castillejos integrantes de la junta de coordinación política se sirvan acompañar al ciudadano Arturo de Jesús Peimbert Calvo al frente de este preisdium para que rinda ante esta asamblea la protesta de ley a la que se refiere el artículo ciento cuarenta de la constitución local. Se solicita a la Comisión de cortesía cumpla



*Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria del Primer  
Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal  
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado  
18 de marzo del 2021.*

con su cometido. Al efecto se concede el receso correspondiente.

***(El Diputado Presidente toca el timbre)***

**El Diputado Presidente Arsenio Lorenzo Mejía García:**

Se reanuda la sesión. Se solicita a las Diputadas y Diputados y público asistente ponerse de pie para recibir la comitiva para la toma de protesta correspondiente.

Ciudadano Arturo de Jesús Peimbert Calvo, ¿protesta guardar y hacer guardar la constitución política de los Estados Unidos mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen y los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos de los que el Estado mexicano sea parte y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de fiscal General del Estado de Oaxaca que esta soberanía le ha conferido?

"Sí, protesto"

Si no lo hiciere así, que el Estado y esta soberanía se lo demanden.

Muchas gracias, pueden tomar asiento. Se solicita a la Comisión de cortesía acompañe hasta la salida de este recinto legislativo al ciudadano Arturo de Jesús Peimbert. Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se cierra la sesión. Buenas tardes.

***(El Diputado Presidente toca el timbre)***